

## LAS FACHADAS

Por desdicha, estamos condenados a lo que pudiéramos denominar insistencia perpetua.

Continuamente indicamos todo aquello que a nuestro juicio es conveniente para el vecindario y que corresponde a la importancia de Santander; pero, desgraciadamente nuestra voz no llega a los oídos de cuantos se hallan obligados a secundar las iniciativas que bajo cualquier punto de vista son útiles ó beneficiosas.

Esto hace que repitamos hasta la saciedad las cosas, para ver si a fuerza de machacar conseguimos lo que no debiera de ser objeto de tanta insistencia, si las autoridades se preocuparan como es debido de todo aquello que puede redundar en beneficio de todos.

Tememos en no pocas ocasiones al calificativo de porfiados y hasta de pesados que podemos merecer; pero nuestro constante deseo de que Santander no deje nada que desear, y la esperanza de conseguir a fuerza de machacar lo que pretendemos, nos hace desear ciertos temores, y continuar trabajando en pro de los intereses del vecindario en particular, y de los de la provincia en general.

Hemos trazado las precedentes líneas, por la sencilla razón de que hoy nos proponemos insistir de nuevo acerca de la conveniencia de que con tiempo se proceda a reparar y pintar las fachadas de los edificios que así lo exijan, si se quiere que los forasteros formen desde un principio el juicio que deben formar acerca de esta capital.

La Alcaldía en llegando a estos meses que se pueden considerar como antesala del verano, debiera de dar las oportunas órdenes para que fueran denunciadas las fachadas de los edificios que presentaran mal aspecto, a fin de que el ornato y la higiene ganasen un poco.

Existen algunas fachadas pintadas pesimamente y otras que ofrecen un muestrario de colores y de pegotes de todo género, así como no escaso número de ladrillos al descubierto.

El pintoresco aspecto que hemos descrito se completa con las ropas que llenan los balcones, y que dan lugar a juicios nada halagüeños respecto a la policía de la capital de la Montaña.

En otras muchas ocasiones, y no es cosa de repetirlo ahora, hemos señalado la influencia que ejerce en la higiene la limpieza y el blanqueo de los edificios, en cuyas fachadas quedan depositados gérmenes de todo género, los cuales fácilmente pueden ser destruidos lavándolos ó pintándolos de tiempo en tiempo.

Las Ordenanzas municipales ya contienen en su articulado disposiciones bien terminantes acerca del asunto, pero que ni se cumplen ni se hacen cumplir.

Como una de las cosas que más predisponen en favor de una población es el aspecto que ofrecen sus edificios, pues por muy cuidadas que se hallen las calles nunca lucirán estando los edificios deteriorados, excitamos de nuevo a la Alcaldía para que dé a los guardias municipales las oportunas órdenes respecto a las fachadas que no se hallen en las debidas condiciones.

Tenga en cuenta la primera autoridad local que el verano no puede hallarse más próximo, y que ya han comenzado a venir

algunas de las familias que pasan el estío en nuestras playas.

## Ramillete Literario

## BALADA

—¿Qué llevan, madre mía, en una caja esas niñas que cruzan por la calle?  
¿Qué llevan? ¡Ay! El cuerpo de una niña y el alma de una madre!

M. Ramos Carrión.

\*\*\*

## EPÍGRAMAS

Oyendo a hablar a un hombre, fácil es acertar donde vió la luz del sol  
Si os alaba a Inglaterra, será inglés,  
si os habla mal de Prusia, es un francés,  
y si habla mal de España, es español.

Bartrina.

\*\*\*

Invisible viene a ser por su pluma y por su mano cualquier maldito escribano, pues nadie les puede ver

F. de Quevedo.

## Nuestros vinos en Francia

Durante el próximo pasado Marzo, España ha enviado a Francia por las diferentes aduanas de la República 76 490 hectólitros de vinos ordinarios y 16.324 de licor, que suman en conjunto 92.814 hectólitros. De éstos han ido al consumo francés 54.115 hectólitros, que unidos a los 132.283 de los dos pasados meses, suman 186.398 hectólitros, valorados en 8.515.000 francos. En igual mes de 1902 nuestra importación fué de 81.176 hectólitros, lo que hace una diferencia a favor de Marzo de 1903 de 11.638 hectólitros. Italia, durante el citado mes de este año, ha importado 22 043 hectólitros, contra 5.893 que envió en igual mes de 1902. Al consumo francés han ido 7.644 hectólitros de vinos italianos, mientras que el de los españoles, como hemos dicho sube a 54.115 hectólitros.

En resumen, desde 1.º de Enero al 31 de Marzo de este año, la importación de nuestros vinos a Francia ha sido de 296.042 hectólitros, contra 246 108 que importamos en igual tiempo de 1902, por lo que resulta una diferencia a favor de los tres primeros meses de este año de 49.934 hectólitros.

El consumo de nuestras frutas, pues la importación se eleva a bastante mayor cantidad y que por estar englobada con la de otros países no se puede precisar en absoluto, ha sido en el mencionado Marzo de 1903 de 14.167.600 kilogramos, que unidos a los 20.296.400 llegados los dos pasados meses suman 34 364.000 kilogramos, valorados en 5.000.003 francos. En el mismo mes de 1902 el consumo fué de 11.572.409 kilogramos, por lo que resulta una diferencia a favor de Marzo de este año de 2.595.200 kilogramos.

En legumbres hemos importado y dado al consumo, durante el citado Marzo de este año, 415.700 kilogramos, que unidos a los 425.000 llegados los dos primeros meses, suman 851.600 kilogramos, que se valoran en 186 000 francos, contra 508 700 kilogramos que enviamos en igual mes de 1902.

El valor total de la importación española a Francia durante los tres primeros meses del año actual, siempre según las estadísticas francesas, es de 42.958.000 francos, y la de esta nación a nuestro país se ha elevado, según su manera de calcular, a 32.676.000 francos, resultando un beneficio a nuestro favor de 10.280.000 francos.

De los datos que acabamos de consignar se desprende que, en vinos, hemos aumentado, con referencia al mes de Marzo de 1902

en 11 638 hectólitros y en frutas 2.595.200 kilogramos. En aceites hemos aumentado también en 248 700 kilogramos en igualdad de tiempo, habiendo disminuido en legumbres 173 000 kilogramos.

ESPAÑOLES  
DEL SIGLO XIX  
ALVARGONZÁLEZ

Don Claudio Alvargonzález, el heroico comandante de la "Villa de Madrid" que a tan grande altura, con Mendez Núñez, Lobo, Topete, Valcárcel, Sánchez Barcáiztegui, Patero, Pezuela y Antequera, colocó el nombre de la Marina española el 2 de Mayo de 1866 ante el puerto del Callao, vió la luz primera en la poética Asturias, el 9 de agosto de 1816, siendo Gijón su pueblo natal.

Acostumbrado desde muy niño a escuchar el rugir de las olas y el estruendoso bramar de las tempestades, llegó de tal modo a familiarizarse con tan grandiosos espectáculos, que terminó por ansiar vivir entre ellos, para luchar con sus factores y dominarlos.

Casi un niño comenzó a navegar como piloto dando pruebas de una energía y un talento muy raros en su edad; pero no satisfecho con ser un simple mercante, previos los correspondientes exámenes, ingresó en la Real Armada española, cuando aún no había cumplido los diez y nueve años, en clase de guardia marina, y como tal peleó en la guerra carlista, distinguiéndose por su intrepidez, serenidad y valentía. Por méritos de guerra obtuvo el empleo de alférez de fragata, el de teniente de navio y el de comandante de infantería.

Mandando el vapor "Fernando el Católico" hizo la travesía más rápida que por entonces se conociera, desde el puerto de la Habana al de Vigo, y como con ello preta importante servicio a la nación, vióse recompensado con el empleo de capitán de fragata, ascendiendo cinco años después, el 3 de mayo de 1861, a capitán de navio, y como tal, mandando la fragata "Villa de Madrid", tomó parte en el glorioso combate del Callao, siendo premiado su heroico comportamiento en tan señalado hecho con el fagín de brigadier de la Armada.

Por ser muy conocido el heroico comportamiento de Alvargonzález en el Callao, nada decimos de él pero sí del que observó en otro hecho no menos glorioso para él de la guerra del Pacífico.

Acordado en junta de jefes celebrada frente a Valparaíso, que las fragatas "Villa de Madrid" y "Blanca", mandadas por don Claudio Alvargonzález y Don Juan Bautista y Topete, respectivamente, marcharan en busca de la escuadra aliada, el día 27 de enero de 1866, ambos barcos hicieron rumbo a la isla de Juan Fernández, primero, y a la de Chiloe después. Frente a esta informóse Alvargonzález de que los aliados se hallaban fondeados en el estero de Altao; por lo cual decidió, de acuerdo con Topete, internarse en el canal que conducía al mencionado estero y empeñar combate.

Sin reparar ambos marinos en los peligros de que estaba erizada la empresa que iban a emprender, entraron resueltamente las dos fragatas en el peligroso canal, y cuando tuvieron a tiro al enemigo comenzaron a cañonearse con él, con tanta pericia y fortuna, que no obstante ser las fuerzas aliadas muy superiores a las españolas, puesto que las componían la fragata blindada "Aurillac", las corbetas "América" y "Unión" y la goleta "Covadonga", amen de los cañones que habían colocado en tierra, le produjeron grandes averías que le obligaron a retirarse del combate ya cerca del anochecer, perseguido por los nuestros.

Al cerrar la noche abandonaron el canal la "Villa de Madrid" y la "Blanca" para repostarse y dar descanso a los que las tripulaban, y a la mañana siguiente penetraron nuevamente en el canal, retando por segunda vez al enemigo; éste no aceptó el com-

bate y Alvargonzález, como jefe de la escuadrilla dispuso el abandono de aquellos lugares.

Al triunfar la revolución de 1868 pidió Alvargonzález la exención del servicio y desde entonces vivió completamente retirado en su pueblo natal, donde falleció el 21 de agosto de 1897.

Alvargonzález vivió más de treinta y tres años al servicio de la Patria, y de ellos solamente dos y nueve meses desempeñando cargos de tierra, y cuenta en su larga vida de marino hechos gloriosísimos que sería prolijo enumerar, los cuales le fueron recompensados con ascensos y con las siguientes condecoraciones; cruz de San Fernando de primera clase, cruz, placa y gran cruz de San Hermenegildo, medalla del Callao, gran cruz de Isabel la Católica, cruz de Fuenterrabía y una medalla de oro concedida por el gobierno francés por la salvación del navio *Perreneche*.

## Sección de noticias.

El viernes por la tarde se reunió en el salón de sesiones del Ayuntamiento, la Comisión de artes gráficas, fotografías y artistas, para tratar de la confección de una carroza para la cabalgata de la industria y del comercio.

Los señores Pacheco, Quintana y Lavín quedaron encargados de hacer el dibujo y proyecto de la carroza.

Venciendo en 1.º de Julio próximo el cupón número 7 de los títulos de 4 por 100 interior de la emisión de 1900, así como un trimestre de las inscripciones nominativas de igual renta, la Dirección general de la Deuda pública ha acordado que desde 1.º de Julio se reciban en esta Delegación, sin limitación de tiempo, los de las referidas Deudas é inscripciones nominativas.

Por Real orden se ha dispuesto declarar temporada oficial para el balneario de Molinar de Carranza desde 1.º de Junio al 15 de Octubre próximo.

El viernes dejó de existir en esta capital, víctima de una afección cardíaca, el respetable caballero don Angel del Valle Gutiérrez, persona que gozó de generales simpatías por su carácter sencillo, modesto y afable, así como por su caballerosidad.

Durante algunos años el señor Valle fué dueño de uno de los centros industriales de mayor importancia, pues la fabrica de refinación de azúcar, que estableció en el barrio de San Martín, llegó a ser una de las fabricas más importantes del Norte.

En la actualidad el señor Valle pertenecía al Consejo provincial de agricultura, Industria y Comercio.

Descanse en paz el finado y reciba toda su familia, y especialmente su hijo don José María, la expresión de nuestro sentimiento.

Por no haber solicitado del Ayuntamiento la autorización correspondiente, han sido suspendidos los trabajos de construcción de dos casas que se están edificando en el paseo de la Concepción.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del doctor Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas; por 3'50 el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

La Dirección general de Obras públicas, en virtud de real orden de 7 del actual, ha declarado que los arquitectos tienen capacidad legal para autorizar proyectos de aprovechamientos de aguas, para usos industriales de utilidad privada.

En la anterior semana se ha hecha la distribución de las limosnas del Pan de San Antonio.

Se han repartido en la forma de otras ve

ces, tres mil bonos de pan, doscientos diez libras de carne y ochocientos sesenta y seis cuartillos de leche.

Se encuentra en esta capital nuestro distinguido amigo el notable autor dramático don Eusebio Sierra, á quien hemos tenido ocasión de dar la bienvenida.

A las once y media de ayer celebró revista la Ambulancia de la Cruz Roja que hoy sale para los puntos designados, Quintanar de la Puente, Torquemada y Dueñas, con objeto de prestar sus servicios, si necesario fueran durante el paso de los automóviles que han de celebrar la carrera de París-Madrid.

Al acto acudieron las autoridades militares y civiles y la prensa y otras personas invitadas.

Forman la ambulancia los señores siguientes:

Presidente, don Carlos Saro.  
Médicos: don Eduardo Almiñanaque, jefe accidental; don Matcial Alonso, don Gerardo Arias, don José García Rozas y don José María Hoyos.

Jefes y comisarios: don Tomás Agüero, don Constantino Villa, don Antonio Saura, don Luis Castillo, don German de la Pedrosa y don Mariano Sanz.

Abanderado: señor Ruiz Pellón.  
Practicantes: don Guillermo Andres, don Victoriano Urbina, don Leon Astorena, don Ciríaco Vega, don Juan Ruiz y don José Ezpeleta.

Tres cornetas y 28 camilleros.  
Ciclistas: don Marcelino San Miguel, jefe; don Fernando del Rio, don Carlos y don José Beraza, don Esteban Carrillo, don Luis Gonzalez Rodriguez, don Federico Salazar y don Armando Corcho.

Por don Juan Maria Fernández se ha solicitado el aprovechamiento de 1 000 litros de agua por segundo del rio Los Llares, en el pueblo de Las Fraguas (Arenas), con destino á la producción de energia eléctrica para usos domésticos

Con igual destino se ha solicitado por don José Sainz Mesones el aprovechamiento de 200 litros de agua por segundo derivados del rio Pisueña, y 100 del Arroyo de la Cañada, en el Ayuntamiento de Selaya.

El Tribunal de lo Contencioso-Administrativo del Estado en el recurso de apelación interpuesta por la Sociedad "Anloek y Compañía", contra la sentencia dictada por el Tribunal provincial de esta ciudad, ha confirmado dicha sentencia que á su vez confirmó el acuerdo de la Junta Administrativa de 22 de Marzo de 1900, por el que declaró de defraudación el expediente, imponiendo á dicha Sociedad las responsabilidades que determina el art. 182, caso 2.º, en sus párrafos primero y segundo, las cuales deberán liquidarse por la Administración de Hacienda y por la diferencia sobre la tarifa primera, clase 7.ª, epígrafe 5.º, en que contribuía; á la propia tarifa, clase segunda, epígrafe 1.º, en que debió contribuir desde 1.º de Enero de 1900, así como que el investigador don Luis Suárez Valés tiene derecho al percibo de las dos terceras partes que como recargo y en concepto de penalidad se imponen á repetida Sociedad en el expediente; no habiendo lugar a dejar sin efecto el pago de 290 pesetas y 44 céntimos, como diferencia de cuotas, derechos y recargos para el Tesoro y 814 por razón de penalidad.

Teniendo el Alcalde de Laredo conocimiento de haber ocurrido en aquella villa un caso de viruela, dispuso que inmediatamente fuera trasladado el enfermo á una casa, distante 300 metros de la población, donde se halla atendido y cuidado bajo la dirección del subdelegado de Medicina.

Se lamenta también el Alcalde de que el médico que le asistía no diera parte á la Alcaldía de haberse presentado aquel caso.

Añade que en cuanto se reciba en el Ayuntamiento la pulpa que se ha pedido á la Dirección de Sanidad, se procederá a la vacunación y revacunación del vecindario.

La *Tos ferina*, lo saben las madres, se cura con la *Lactoferina* del Dr. Caldeiro. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Después de dolorosa operación que le ha retenido dos meses en cama hemos tenido el gusto de estrechar nuestra mano con la del señor don Alejandro Rgmos, que se encuentra ya muy mejorado de salud.

De todas veras deseamos que esta siga en aumento hasta su total restablecimiento para que pueda dedicarse por completo á sus negocios del comercio de sastrería en la calle de la Blanca.

El notable maestro compositor don Idefonso Moreno Carrillo, director de la banda municipal, ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar de la "Tabla de Transportes" que acaba de publicar para uso de los profesores de orquestas y bandas.

El trabajo del señor Moreno Carrillo resuelve de un modo lógico y conciso el transporte á las tonalidades más lejanas.

Esto, y el precio de la obra, cincuenta céntimos ejemplar, ha de hacer que el trabajo tenga la acogida que merece su laborioso autor.

La "Tabla de Transportes" ha sido editada en Madrid por la casa *Fidelio*.

Agradecemos al señor Moreno Carrillo su atención y deseamos que la obra tenga la acogida á que su reputación en el arte le hace acreedor.

Relación de los juicios que han de verse en esta Audiencia en la presente semana, con designación de sus defensores y procuradores.

Día 25.—Juzgado de Santander, causa por infanticidio; procesada, Sabina Salvador; abogado, Ruano; procurador, Escudero.

Día 26.—Juzgado de Santander, causa por parricidio; procesado, Francisco Ovalle; abogado, Botín; procurador, Lasso.

Día 28.—Juzgado de Santoña, causa por lesiones; procesados, Santos Prieto y otros dos; abogado, Ruano; procurador, Polidura.

Día 28.—Juzgado de Villacarriedo, causa por disparo; procesada Antonia Fernández; abogado, Solano; procurador, Ingelmo.

Día 29.—Juzgado de Santander, causa por hurto; procesado, Juan José Ricalde; abogado, Díez; procurador, Bascónes.

Día 29.—Juzgado de Santander, causa por daños; procesado, Godofredo Alonso; abogado, Zorrilla, procurador, Escudero.

Día 30.—Juzgado de Santoña, causa por lesiones; abogado, Elvira; procurador Ingelmo.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la **bien reputada** firma de los señores **Valentín y Cia.**, Banquero y Expendedoría general de lotería en **Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. **Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.**

En la Cámara de Comercio se reunieron el viernes por la tarde la mayor parte de los comerciantes y consignatarios de esta plaza, convocados por los señores García del Moral, Plasencia, Mazarrasa y Casanueva, que formaban la comisión nombrada para tratar con otra comisión de la Sociedad de Trabajadores del Muelle de la disminución de las horas de trabajo que éstos solicitaban.

Los obreros venían trabajando diez horas y media y pedían que se redujeran á nueve, habiéndose acordado por la comisión mixta de comerciantes y obreros que fueran nueve y media.

El señor Mazarrasa expuso á los señores congregados en el salón de la Cámara las conclusiones de los acuerdos adoptados en unión de los obreros, añadiendo que se trataba de la creación de un Jurado mixto que había de tener la misión, primero, de rectificar algunos de los acuerdos que los trabajadores del muelle tienen consignados en su libro *memorandum*, por creer ellos mismos que no son muy justos y resultan demasiado duros para los consignatarios, y una vez de acuerdo, redactar un reglamento que regularice los trabajos y al cual se habrán de sujetar patronos y obreros, y segundo, la intervención en todas aquellas cuestiones provocadas por el mismo trabajo, los cuales resolvería de plano, aceptando las decisiones de este Jurado mixto, tanto los obreros, como los comerciantes y consignatarios, evitándose con esto huelgas inoportunas, pues cuando se presentara cualquier reclamación de unos ú otros en vez de pararse los trabajos éstos continuarían, encargándose de estudiar y resolver la cuestión el Jurado mixto.

Se acordó elegir á los señores don Faus-

tino Odriozola, don Manuel Leita y don Antonio Cabrero y Mons.

Se acordó, después de conceder amplias facultades á estos tres señores para resolver, de acuerdo con los obreros, cuantas cuestiones se suscitaran en el trabajo, comprometiéndose á acatar sus decisiones.

Aceptar desde luego las nueve horas y media de trabajo en la forma propuesta por los obreros; que se encargarán ellos mismos del nombramiento de suplentes, y que el nombramiento de presidente de esta comisión mixta se hiciera de acuerdo con los obreros.

La Sociedad de Trabajadores del Muelle también nombró comisionados en el Jurado mixto, siendo elegidos por mayoría de votos los compañeros José Redil Montoya, presidente de la Sociedad; Miguel San Emeterio Colina y Cándido Primitivo.

Acordó también la Asamblea no conceder á estos comisionados amplias facultades para resolver, teniendo que consultar con la Asamblea ó Junta directiva los casos que se presenten á deliberación, sometiéndose á lo que por aquéllas se acuerde.

LA SOLANA.—Almacén de vinos de Hilario Prados, situado en la calle de Daoiz y Velarde, número 15.—Servicio económico á domicilio.

Ya se ha inaugurado la sección del ferrocarril de Infiesto á las Arriendas, que comprende un trayecto de doce kilómetros.

Como este ferrocarril económico es el que ha de enlazar con el Cantabro y los trabajos que ejecuta esta Compañía van muy adelantados, es posible que se terminen antes de la fecha para que están señalados.

Dicen de Heras que á excepción de once individuos que han pedido sus cuentas y se han ausentado de sus pueblos, los demás obreros de las minas *Valdriquera* y *Aumento*, que se hallaban en huelga, reanudaron anteayer sus trabajos, pudiéndose dar por terminada aquélla, por haberse ya arreglado los obreros con los encargados de las minas.

El viernes próximo profesará en el Convento de la Compañía de María y Enseñanza, la virtuosa señora Justa Saro Cano á la que impondrá el hábito de profesa el muy ilustre señor Doctoral de esta Santa Iglesia Catedral, don Juan B. Rubin de Celis.

La solemne ceremonia comenzará á las ocho y media de la mañana.

Con objeto de visitar al vapor *Linnet* se dirigió ayer el señor Gobernador civil con otros amigos en la lancha de vapor *Santo Domingo*, y una vez cumplido su cometido decidieron dar un paseito por la bahía, á lo que brindaba lo hermosa que estaba la tarde.

Dirigiese la lancha á toda velocidad con dirección al Lazareto, cuando sin darse cuenta el timonel ni tripulantes que iban navegando sobre un banco de arena, de repente encaló la *Santo Domingo* en tal disposición que por más esfuerzos que se hicieron fué imposible sacarla de allí.

Entonces recurrieron á la sirena para pedir auxilio, el que les fué prestado por un bote tripulado por el patrón Fariñas, quien los condujo al muelle de Maliaño donde desembarcaron.

Gracias á esto pudieron regresar los *naufragos* á sus casas, pues de lo contrario se hubieran visto precisados á pasar una buena parte de la noche á disgusto; es decir hasta la subida de la marea que hubiera puesto á flote la embarcación.

## ALGO DE TODO

### LOS SOBERANOS DE EUROPA

El más joven de los Soberanos del mundo es el Rey de España, diez y siete años; el más anciano el duque de Luxemburgo, ochenta y seis años.

En la actualidad solo hay una mujer entre los jefes de Estado, la Reina de los Países Bajos, veintitrés años.

El Sultán de Marruecos tiene veinticuatro años; el Rey de Serbia, veintisiete; el Kedive de Egipto, veintinueve; el Emir de Afganistán y el Emperador de China, treinta y dos; el Rey de Italia, treinta y cuatro; el Zar, treinta y cinco; el Rey de Portugal, cuarenta; el Príncipe de Bulgaria, cuarenta y dos; el Emperador de Alemania, cuarenta y cuatro; el Shah de Persia, cincuenta; el Emperador del Japón, cincuenta y uno; el Rey de Grecia, cincuenta y dos; el Emperador Menelik de Abisinia, se-

setenta; el Sultán de Turquía, sesenta y uno; el Príncipe de Montenegro, sesenta y dos; el Rey de Inglaterra, sesenta y dos; el Rey de Rumania, sesenta y cuatro; el Rey de Bélgica, sesenta y ocho; el Emperador de Austria, setenta y tres; el Rey de Suecia, setenta y cuatro; el Rey de Dinamarca, ochenta y cinco, y el gran duque de Luxemburgo, ochenta y seis años.

### LOS SALMONES

Desde hace algunos años se viene practicando experimentos para saber si los salmones, conforme con lo que generalmente se cree, después de sus excursiones al mar, vuelven á los rios natales.

En el Tay, en Escocia, á los salmones que se pescan los ponen números de orden, inscritos en placas metálicas. De 24 de ellos que volvieron á ser pescados en la estación siguiente, 19 lo fueron en el rio donde eran originarios, 4 en rios inmediatos y solo uno en un rio lejano.

El pez que batió el record del viaje fué un salmón echado en el rio Aadsna y vuelto á coger á los dos años en el Trondjem, á 500 millas de distancia.

Al propio tiempo se han hecho observaciones respecto al crecimiento de los salmones. Uno que pesaba 13 libras en Enero de 1901, al ser pescado en Julio del año siguiente pesó 21.

Pero el caso de mayor crecimiento que se ha visto, ha sido el de un salmón arrojado al agua el 24 de Febrero de 1902 y que pesaba 19 libras, y que al ser cogido el 26 de Marzo siguiente tenía un peso de 36 libras.

Es decir, que en un mes y dos días había ganado 14 libras de peso.

### EL JORNAL DE LOS REYES

Suponiendo que los jefes de Estado trabajen en el cumplimiento de su alto cargo seis horas diarias, he aquí un cálculo curioso de lo que cada uno de ellos cobra cada minuto.

El zar de Rusia, 405 francos; el emperador de Austria, 176; el rey de Italia, 108; el emperador de Alemania, 88; el rey de Inglaterra, 75; el de España, 72; el de Suecia, 48; el de Baviera, 40; el de Sajonia, 24; el de Bélgica, 24; el de Dinamarca, 13; el de Wutemberg, 10; el presidente de la República francesa, 9; el rey de Rumania, 9; el de Grecia, 8; el de Serbia, 8; el presidente de los Estados Unidos, 2.

Como se ve, la cuantía de la lista civil asignada á los distintos jefes, no está en proporción con la riqueza de las naciones que gobiernan.

Veamos ahora lo que algunos de estos jefes gastan al año, solo en correspondencia telegráfica.

El zar de Rusia, 100.000 francos; el emperador de Alemania, 75.000; el rey de Inglaterra, 57.300.

El rey de Italia, el emperador de Austria y el rey de Grecia, no parecen muy aficionados á esta clase de correspondencia.

## Despachos telegráficos

Madrid 25

Con motivo de ser día de fiesta el señor Silvela no estuvo hoy en Palacio á despachar con el rey.

Ha fallecido el senador electo por la provincia de Zamora don Santiago Alonso Villapadierna.

Dicen de Infiesto que han comenzado las diligencias judiciales á consecuencia de los últimos sucesos, celebrándose varios careos entre algunos detenidos y la guardia civil.

Los alcaldes de Sama y de Mieres han dirigido un escrito á las sociedades obreras para que éstas contribuyan á que se den de baja en los talleres los jóvenes que trabajan menores de diez y seis años.

Comunican de París que los automóviles montados por Fournier, Vanderbilt y Forest, tuvieron que abandonar la carrera en Chartres á consecuencia de haber sufrido averías de consideración.

Ha sido detenida una dama elegante por robar á una amiga suya una pulsera de brillantes.

Dicen de Oviedo que empiezan á agravarse las huelgas de Langreo y Arnao.

El Globo da por segura la unión de los

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis ó convalescencias, dispepsias, (pereza de digerir) raquitismo, (crecimiento defectuoso y demas afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

# ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada Droguería de los señores Pérez del Molino y Compañía.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callo, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

señores Villaverde y Romero Robledo, en la que entrará Moret, prescindiéndose de los señores Silvela y Maura.

El citado diario dice que el Gabinete se constituirá en la forma siguiente:

- Estado, Osma.
- Gobernación, Dato.
- Gracia y Justicia, Bergamín.
- Instrucción pública, González Besada.
- Agricultura, Gasset.
- Hacienda, Allendesalazar.
- Guerra, general Linares.
- Marina, general Navarro.
- Presidente del Consejo, sería el señor Villaverde.
- Y presidente del Congreso, Romero Robledo.

En el Escorial se han declarado en huelga los obreros de todos los oficios.

Telegrafían de Génova que continúan las manifestaciones contra Austria.

La fuerza pública ha tenido que intervenir para evitar los desórdenes.

En el Norte de Italia se observan también manifestaciones tumultuosas del mismo género.

En el Cerro del Pimiento ha fallecido uno de los atacados de tífus.

Dicen de Tánger que la kábila de Olad-Hady, sobornada por el Sultán, dejó pernoctar en ella á ochenta moros amigos del pretendiente y los pasó á cuchillo cuando se hallaban entregados al descanso.

Despachos de Santo Domingo dicen que se ha librado un encarnizado combate, resultando derrotados los rebeldes.

Al huir éstos volaron el arsenal de Santiago, resultando muerto entre ellos un general delegado del Gobierno.

Hubo también numerosos heridos.

Otro despacho dice que el cañonero *Colon*, que conducía á Samana al señor Duchamps, candidato á la presidencia, se ha ido á pique en las costas inglesas.

Dicen de Angulema que el coche de Tourang mató á dos soldados y un niño, resultando también muerto el *chauffeur*.

Tourang resultó herido. Se incendió otro automóvil, pereciendo carbonizado el *chauffeur*.

Las heridas de Marcelo Renault fueron causadas por caída á un foso.

De Burdeos dicen que hasta ahora van

muertos 8 automovilistas y además multitud de heridos.

El Presidente del Consejo de ministros dictó un decreto prohibiendo la carrera, por lo cual es probable que los automovilistas sean detenidos aquí.

## Compañía del ferrocarril DEL ASTILLERO A ONTANEDA

Los señores tenedores de Obligaciones de esta compañía que no hubieran recibido citación particular para la reunión que tendrá lugar en las oficinas de la misma, Daoiz y Velarde, 27, 1.º, á las cuatro de la tarde del día 25 del corriente, quedan avisados por el presente anuncio.

Santander 23 mayo 1903.—El Secretario, Arturo de la Escalera.

## COMPañIA DE LOS Ferrocarriles de Santander á Bilbao

En cumplimiento de lo que determina el artículo 17 de los Estatutos, el Consejo de Administración de esta Compañía convoca á Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 26 del presente mes y tres y media de la tarde en las oficinas de la Dirección, sitas en la estación de la Concordia.

Para tener derecho de asistencia es preciso poseer por lo menos diez acciones, siendo indispensable depositar en la Caja de la Compañía los resguardos que acrediten su posesión á cambio de los cuales se facilitarán cédulas nominales.

Los balances y comprobantes referentes al ejercicio último se hallan en las expresadas oficinas, á la disposición de los señores accionistas que deseen examinarlos.

Bilbao 8 de Mayo de 1903.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Aresti.

## RESTAURANT EL CANTABRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ socio gerente que fué de La Villa de Suance Calle Hernan Cortés (Plaza Nueva) PALACIO DEL SENOR GARCIA MACHO TELEFONO NÚM. 209

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARTE COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES

Plato del día: Lengua con macarrones.

## Antonio del Campo Echeverría PROFESOR MERCANTIL

Explica las asignaturas que su carrera comprende.

SANTA LUCIA, 3,

## BORDADORA

Las señoras que deseen buenos bordados en sus ropas interiores y juegos de cama etc. etc., pueden dirigirse á

MARIA LUISA ROIZ Y RODRIGUEZ que habita calle de Carbajal, núm. 3, piso 4. derecha.

Los precios son más económicos que los que llevan otras bordadoras, tanto en equipos para novias, mantelerías y pañuelos, Carbajal, 3, 4.º derecha

## PROBAD EL COGNAC DOMEQO de Santander.

Destilado con vino puro de jerez, es el mejor y único; gran premio. Concurso de análisis.

PARIS 1900

## COMPañIA COLONIAL

### CHOCOLATES Y CAFES

La casa que paga más contribución industrial en el ramo y fábrica 9.000 kilos de chocolate al día. 40 medallas de oro y altas recompensas industriales.

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR 18 Y 20 MADRID



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.



A. CHARLES LAMBERT

DEPÓSITO GENERAL: Calle Aragón 402, BARCELONA.

Descubrimiento importantísimo El eminente doctor Charles Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades específicas y de las vías urinarias, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del mercurio, sino que combate las enfermedades sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran yerb medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que curan todas las enfermedades de las vías urinarias, tanto en el hombre como en la mujer. La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las Píldoras, para que la curación sea más radical y pronta. El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento para la completa destrucción de todo bacilo infeccioso. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud e inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que la enfermedad, urinaria haya desaparecido. Precio de las Píldoras, pesetas, 4'50. - La Inyección 3'80, y el Elixir 3'80.—De venta en Santander en la farmacia del Doctor Crispulo Ordoñez, calle del Martillo.—Para cualquier duda que se presente consúltese por escrito al inventor, calle de Balmes, 106, Barcelona.

No era así como debía acaecer la desgracia.

Cuando llegamos al mirador desde donde se dominaba el camino, mi madre hizo colocar las sillas de tijera muy distantes de la cima de la roca, y me cogió sobre sus rodillas. Después, con sus gemelos en la mano, se puso á expiar el valle, contestando de la mejor manera posible á mi charla y moderando mis impacencias.

Nuestra estancia en aquel sitio no debía de ser muy larga. Mi madre, intencionadamente, había retrasado la salida de Villemor, á fin de que no estuviese yo expuesta, durante mucho tiempo al aire fuerte de la montaña. Antes de media hora "papaíto Bruno", como yo sabia ya decir, estaria allí.

Balveigne había aprovechado la ocasión para dar cita á los tres guardas del dominio, á fin de señalar, en unión con ellos, sobre la linde de los pinos, los árboles que debían ser arrancados. Estaban en su faena, no muy lejos, al alcance de la voz.

se puso mala. Cuando lo supe, me puse á dar gritos furiosos. ¡Ah! ¡No eran musicales aquellos! ¡Nada de eso!

A fin de calmarme, mi madre hizo vestir á una doncella, llamada Teresa, que estaba en el castillo desde hacia pocos meses, y la encargó que hiciese conmigo las veces de Maina. De repente, cesaron mis lágrimas como por encanto, y mis gritos se cambiaron en una alegre risa.

Partimos al fin. Balveigne guiaba. Mr. de Villemor no queria que ningún otro se encargase de esta misión. Le estaba también recomendado que velase con rigor por mi madre, y que la protegiese contra todo peligro que viniese de los hombres, de los animales ó de los elementos. En el bolsillo de la librea llevaba siempre un revólver de grueso calibre, y no debía titubear en hacer uso de él en caso necesario. Pero hasta entonces habían sido inútiles todas las precauciones; el país es tranquilo y seguro, y la inquieta ternura de Mr. de Villemor se había equivocado al alarmarse.

á la calidad de los sentimientos de que era objeto, y con tal de que Maina estuviese pronta cuando tenia sed y hambre, me daba por satisfecha.

Mr. de Villemor se había jurado á sí mismo aumentar considerablemente su fortuna, á fin de rodear á su mujer de todo el lujo á que estaba acostumbrada en el castillo de Avoz. Y se ocupaba activamente en duplicar los productos de una explotación de cemento, que un industrial había introducido en su dominio. Daba muy buen resultado, gracias á la riqueza y á la composición perfecta de la vena de la roca explotada, y gracias también á las ingeniosas disposiciones que él inauguró con el transporte automático de los productos.

Esto le divertía y le interesaba; pero le obligaba á ciertas ausencias que, aunque nunca largas, eran muy frecuentes. Mi madre lo acompañaba con frecuencia, lo más posible. Cuando no podía, salía al menos á su encuentro, muy lejos, al camino.

De común acuerdo, habían escogido un sitio

# EL JARABE PAGLIANO

del Prof.  
**GIROLAMO PAGLIANO**

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre  
60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su  
eficacia. Exijase la marca de fábrica registrada, cuyo di-  
bujo, en azul celeste, tiene la firma en negro  
de "Girolamo Pagliano".  
AGENTES EN ESPAÑA:  
**J. URIACH Y COMP.ª, Barcelona**

INVITACIÓN PARA PARTICIPAR Á LA PRÓXIMA

## GRAN LOTERIA DE DINERO

# 600,000

MARCOS

ó aproximadamente

# Pesetas 1000000

como premio mayor pueden ganarse  
en caso más feliz en la nueva gran  
Lotería de dinero garantizada por el  
Estado de Hamburgo

ESPECIALMENTE:

1	Premio á M.	300.000
1	Premio á M.	200.000
1	Premio á M.	100.000
1	Premio á M.	80.000
2	Premios á M.	60.000
2	Premio á M.	50.000
3	Premio á M.	40.000
1	Premio á M.	35.000
5	Premios á M.	30.000
5	Premio á M.	20.000
2	Premio á M.	15.000
16	Premios á M.	10.000
55	Premios á M.	5.000
103	Premios á M.	3.000
155	Premios á M.	2.000
616	Premios á M.	1.000
14	Premios á M.	500
1.022	Premios á M.	400
33.788	Premios á M.	169
19.970	Premios á M.	250, 200, 150,
144, 111, 100, 78, 45, 21.		

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 115,000 billetes, de los cuales 55,755 deben obtener premios incl. 8 premios extraordinarios.

Todo el capital inclusive 59.245 billetes gratuitos importa

## Marcos 11,306,390

ó sean aproximadamente

## Pesetas 19,000,000

La instalación favorable de ésta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 5,755 premios incl. 8 premios extraordinarios hallaran seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso mas fortuito de la primera clase pueda importar Marcos 50,000, el de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 70,000, en la quinta á 80,000, en la sexta á 90,000 y en la sétima clase pueda en caso más feliz eventualmente importar 600,000, especialmente 300,000, 200,000, 100,000 Marcos etc.

La casa **infrascripta** invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, estendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

- 1 Billete original, entero: Ptas. 10
- 1 Billete original, medio: Ptas. 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica segun las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo mas pronto posible, pero siempre antes del

1.º DE JUNIO DE 1903

**Valentin y Comp.ª**  
**HAMBURGO**  
Alemania.

Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

## EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo **EL AIBAF SERDNA**

(Anagrama de ANDRÉS Y FABIÁ, farmacéutico premiado de Valencia)

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad á 2 pesetas bote.

## ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el PURGANTE de ANDRÉS Y FABIÁ

Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente:

- Inapetencias, Acideces,
- Náuseas, Indigestiones,
- Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo,
- Vaidos, Vómitos,
- Estreñimiento dolores de cabeza,
- y otros padecimientos de estómago

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto. De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad á 2 pesetas caja.

## EL CORREO DE CANTABRIA

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.

También tiene á la venta buen número de impresos para el comercio y todos los modelos necesarios á los habilitados y Maestros de Primera Enseñanza.

**MUELLES**

de espera, donde el primero que llegaba ponía se á aguardar al otro.

Era en lo más alto de la montaña, allá abajo, yendo hacia el Tencin. En esta bendita época, no existía cruz negra en la cumbre de la desplomada roca.

Mi madre se había entusiasmado de tal manera al descubrir, á la salida del bosque de abetos, todo este maravilloso valle del Grésidar, van extendido á sus piés, que se había quedado largas horas como en éxtasis, paseando su mirada por pueblos y lugares, por montañas y bosques, pidiendo á Mr. de Villemor largas explicaciones, y no cansándose de admirar el espectáculo grandioso, que cambiaba de aspecto y se transformaba con una continuidad regular, á medida que el sol avanzaba en su curso.

Quiso volver á aquel sitio, Y se convino en que el lugar de espera sería aquél, sobre la plataforma. Y cada vez que mi padre iba á Grenoble, ella iba á su "observatorio", como ella decía, y se divertía en seguir con sus an-

teojos de larga vista la marcha del ferrocarril que traía á Mr. de Villemor, ó en explorar las emboscadas del camino, en que no se veían más que la extremidad de las vueltas. Cuando el coche de su marido aparecía, y el tiro se dejaba ver por cortos instantes, á intervalos casi iguales, Mr. de Villemor hacia flotar su pañuelo atado al final de su bastón, y mi madre agitaba su sembrilla. Aquello era una tontería pero encantador.

### II

Un día, el 28 de Junio de 1856, fecha inolvidable, mi madre decidió que, en vista de la hermosura y de la pureza del cielo, fuese con ella. Tenia yo entonces dos años, y ya era una personita muy voluntariosa y turbulenta. Desde por la mañana me habían prometido llevarme en coche; y todo el día no había hecho más que preguntar cuándo se iba á partir. Llegado el momento, la excelente Maina, que siempre me seguía en todas mis evoluciones,

Pero... de pronto empezaban á elevarse llamaradas de humo negro, que salían de un punto del valle situado completamente debajo de las últimas pendientes de la montaña, y cuyo punto no podíamos ver desde el sitio en que estábamos. Pero se distinguían claramente las ascendientes evoluciones de las grandes masas de humo, que parecían pegadas á los flancos vecinos.

Un fuerte clor á chamusquina llegaba hasta nosotros.

Después, en la vaguedad del crepúsculo que descendía sobre el valle, apareció una grandiosa luz rojiza. Sus reflejos ensangrentaban las rocas de la vertiente opuesta.

—¡Dios mío!—exclamó madama de Villemor.—¡Es fuego!

Se levantó y me puso en manos de la doncella, diciéndola:

—Quedáos aquí y tened mucho cuidado de Regina; voy á dar cuenta de lo que sucede.